

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27898** *MINERA DEL BAJO SEGRE, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 97/12 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jose Valero Bague Faure y otros, contra la empresa Minera del Bajo Segre, S.A., con CIF n.º A25042805, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado en fecha 19 de septiembre de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 538.993,54 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 3 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120068244-1